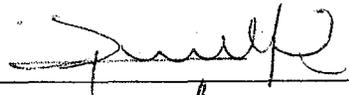
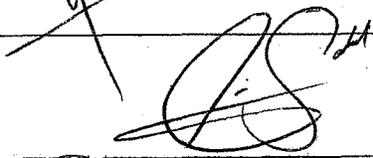
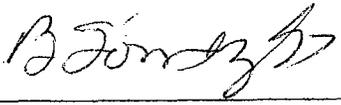
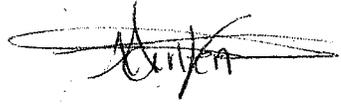


**Sesión de Comité**  
**Fomento y desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua**  
**Primera Sesión del Comité de Adquisiciones**  
**Arrendamientos y Servicios**  
**07 de Marzo de 2019**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre	Firma
Lic. Rosa Isela Martínez Díaz <b>Directora.- Vocal 1</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	
Lic. María del Refugio Murillo Carbajal <b>Administradora.- Presidente</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	
Arq. María Elena Acuña Pérez <b>Coordinadora.- Vocal 2</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	
Amin Salvador Tarango <b>Coordinador.- Vocal 3</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	
Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández <b>Depto. Jurídico de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico</b> <b>Vocal 4</b>	
C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo <b>Contadora.- Invitada</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	
C.P. Arlene Mirelle Almela Mendiza <b>Contadora.- Invitada</b> <b>Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua</b>	



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 07 de marzo de 2019, debidamente constituidos en el domicilio que ocupa **Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua**, Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, en la Avenida Niños Héroes 1101 Colonia Centro, de esta Ciudad Chihuahua, Chihuahua, los miembros del Comité con el objeto de llevar a cabo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- SEGUNDO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- TERCERO.** Información del cumplimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
- CUARTO.** Asuntos que requieren autorización
- QUINTO.** Asuntos generales
- SEXTO.** Cierre de la Sesión

La presidenta del Comité informó que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité y se hace constar que se encuentran presentes las C.P. Bertha A. Gómez Santoyo y C.P. Arlene M. Almela Mendoza en su carácter de contadoras invitadas del Organismo.

A continuación, fue leído el Orden del Día y fue aprobado por todos los presentes, procediéndose a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, informándose sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior:

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
CAFODARCH-01SO-2018/04	Próxima sesión se elaborará el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité y se Establecerán los Lineamientos.	En proceso de elaboración
CAFODARCH-03SO-2018/01	Se aprueba por parte de los miembros del Comité la compra de un vehículo de servicio para cubrir necesidades del organismo, esto derivado de la suficiencia presupuestal por ahorros en la cuenta de servicios personales.	Cumplimentado
CAFODARCH-03SO-2018/02	Se aprueba la compra de una computadora para la Coordinadora de Fomento y Difusión, misma que servirá para diseños especiales en el organismo, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal	Cumplimentado
CAFODARCH-03SO-2018/03	Se aprueba por parte de los miembros del Comité la compra de un nuevo sistema de punto de venta "Microsip", más acorde con el giro del Organismo ya que el actual resulta poco confiable e ineficiente.	Cumplimentado

*M*

De conformidad con el Acuerdo **CAFODARCH-01SO-2018/04** se mencionó que se encuentra en proceso la elaboración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para adecuarlo al Organismo, pues se pretende que se elabore uno de carácter general con aplicación para cada uno de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

En relación al acuerdo **CAFODARCH-03SO-2018/01**, se tiene por concluido toda vez que, una vez aprobado por los miembros del comité se procedió a efectuar la compra del vehículo de servicio para cubrir las necesidades del organismo.

Del acuerdo **CAFODARCH-03SO-2018/02**, se da por cumplimentado, al autorizarse por parte del Comité la compra de una computadora para la Coordinadora de Fomento y difusión que tiene como fin la realización de diseños especiales para el organismo.

En referencia al acuerdo **CAFODARCH-03SO-2018/03**, se tiene por cumplido, al haberse autorizado por parte del Comité la compra de un nuevo sistema de punto de venta para las tiendas, mismo que resulta más adecuado para el giro del organismo.

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta puso en consideración del Comité, la adquisición de bienes y la prestación de servicios a través del procedimiento de adjudicación directa que se señalan a continuación:

1. **Acuerdo CAFODARCH-01SO-2019/01** Se solicita al Comité aprobación para la operación de la página Chihuahua marketing, asignada por la Dirección de Comercio, determinándose que el mismo, se mantenga en un estatus pendiente para la próxima reunión a celebrar.
2. **Acuerdo CAFODARCH-01SO-2019/02** Con fundamento en el Art. 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la selección del procedimiento de excepción al procedimiento de licitación pública, a través de adjudicación directa, para la compra de una computadora para la asistente de la Coordinación de Fomento y Difusión Artesanal, ya que dicha área lleva a cabo los diseños del Organismo y se necesita de un ordenador que contenga las siguientes especificaciones: Memoria RAM de 12 GB, un sistema operativo de 64 bits, procesador x64, o Intel Core™ i7, con tarjeta gráfica Quadro P400 y un costo de \$18,818.56 (Dieciocho mil ochocientos dieciocho pesos 56/100 M.N.) sin incluir el IVA, además de otra computadora con procesador Intel Core™ i3-8100 y memoria RAM de 8 GB y un Tb en Disco Duro, con un costo de \$11,461.19 (once mil cuatrocientos sesenta y un pesos 19/100 M.N.) sin incluir el IVA, para Personal Especializado de este mismo departamento, ya que ella labora con su computadora personal por que no se le proporcionó una por parte del Organismo. Así también la compra de una impresora térmica de etiquetas para el área de almacén, necesaria para imprimir los códigos de barras de los productos en venta, con un costo de \$8,190.00 (ocho mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.) antes del IVA, se anexan las cotizaciones como Anexo 1. Se aprueba por unanimidad de los integrantes.
3. **Acuerdo CAFODARCH-01SO-2019/03** Con fundamento en el Art. 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la selección del procedimiento de excepción al procedimiento de licitación pública, a través de adjudicación directa, para la compra de una unidad de aire evaporativo de 21,000 SQFT, en términos del artículo 73 fracción X, Mantenimiento

R

Correctivo, debido a que al aparato actual se le terminó su periodo de vida, y se encuentra muy averiado, imposibilitando el funcionamiento de climatización adecuada para la Sucursal Niños Héroes, además de que se necesita retirar de donde se encuentra ubicado y reinstalarse en el techo del inmueble porque está ocasionando una condición insegura para el personal ya que se encuentra pendiente en el cubo del patio, para lo cual se requieren maniobras de grúa, todo esto con un costo de \$ 88,247.00 (ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) sin incluir el impuesto al Valor Agregado, considerando que existe suficiencia presupuestal. Se anexan cotizaciones y fichas técnicas como Anexo 2. Se aprueba por unanimidad de los integrantes.

4. Acuerdo CAFODARCH-01SO-2019/04 Con fundamento en el Art. 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la selección del procedimiento de excepción al procedimiento de licitación pública, a través de adjudicación directa y exceptuándose del 20% de las contrataciones, conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de acuerdo con la justificación correspondiente, las siguientes compras:

POLIZA	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES	MONTO	IVA	TOTAL	
17/01/2019	E00003	Reparación Frenos del Atos 2005 y Trans. Automática RAM 2003, debido a descompostura	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. X, de Mantenimiento correctivo ya que se averiaron los vehículos	Prov. Atos Martha Elisa Salas Glez. y José Alonso Brenes Isidro	2,564.74	410.36	2,975.10
18/01/2019	E00038	Servicio De Alimentos en evento "Soy hijo de Mata Ortiz" 15 dic 2018	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. VII, productós alimenticios perecederos para eventos	Prov. David Eduardo Trillo Escudero	1,600.00	256.00	1,856.00
22/02/2019	E00286	Reparación Frenos y suspensión Ranger 2000, debido a descompostura	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. X, Mantenimiento correctivo ya que se averiaron los frenos	Prov. Ulises Flores Olivas	7,650.00	1,224.00	8,874.00
01/02/2019	E00120	Pago Honorarios Comisario Mayo y junio 18 (auditor designado por la Función Pública)	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. I	C.P. Gilberto Moreno Zambrano	4487.32	565.34	5052.66
14/02/2019	E00134	Servicio de Alimentos evento de Difusión en conjunto con Buró de Convenciones Cd. Juárez	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. VII, productos. alimenticios perecederos para eventos	Karina López Mendoza	6,000.00	960.00	6,960.00
19/02/2019	E00143	Mano de Obra Pintura tienda Creel, Mantenimiento Correctivo, debido a que se encontraba sucio y en mal estado	Compra amparada en términos del Art. 73Fracc. X	Edgar Javier Palma Torres	1,500.00	240.00	1,740.00
01/03/2019		Servicio de Alimentos Curso de Capacitación en Mata Ortiz para 70 personas 03 marzo 19 (Cursos: Historia e Iconografía de Paquimé y Cultura Turística.	Compra amparada en términos del Art. 73 Fracc. VII, productos alimenticios para eventos	Operadora Futurama SA de CV, Servicios empresariales CELUSA SA DE CV., José Luis Morales García	1,448.41	57.64	1,506.05
22/02/2019	E00197	Servicio de mantenimiento correctivo sustitución de luminarias en tienda Niños Héroes, reparación de unidad de calefacción y tinaco para agua.	Compra amparada en términos del Art. 73Fracc. X	Víctor Manuel Salcedo Corral	4,750.00	760.00	5,510.00
12/02/2019	E00133	Reposición de piezas quebrada (acrílicos) en museo Creel.	Compra amparada en términos del Art. 73Fracc. X	Plásticos Maplasa SA de CV	5,752.34	920.37	6,672.71
05/02/2019	E00121	Reposición de piezas quebrada (acrílicos) en museo Creel.	Compra amparada en términos del Art. 73Fracc. X	Plásticos Maplasa SA de CV	4,597.52	735.60	5,333.12

R

No habiendo ningún otro asunto que tratar, como lo marca el Quinto Punto del Orden del día, siendo las 14:30 horas del 07 de Marzo de 2019, se da por cerrada la Asamblea, para la elaboración de la presente, la cual fue leída, aprobada, y firmada por todos los integrantes.

**LIC. MARÍA DEL REFUGIO MURILLO CARBAJAL**

PRESIDENTA

**LIC. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ**

VOCAL

**ARQ. MARÍA ELENA ACUÑA PÉREZ**

VOCAL

**AMIN SALVADOR TARANGO**

VOCAL

**LIC. SERGIO A. GRAJEDA FERNÁNDEZ**

VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS 5/5 CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA" DADA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., EL DÍA 07 DE MARZO DE 2019.